

ACTA DE SORTE GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BOLIVIANOSPORT S.A. CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de La Paz, a los 07 días del mes de marzo del año 2017, se celebró la asamblea general extraordinaria de accionistas de la Compañía Bolivianosport S.A. (en adelante "la Compañía") convocada para el día 07 de marzo del año 2017, a las 10:00 horas, en el local que se indica a continuación.

1. Se aprobó la modificación del artículo 10 del Estatuto Social de la Compañía, en el sentido que se establece que el capital social de la Compañía será de Bs. 100.000.000,00 (Cien millones de Bolivianos) dividido en 1.000.000 (un millón) de acciones ordinarias de Bs. 100.000,00 (Cien Bolivianos) cada una.

2. Se aprobó la modificación del artículo 11 del Estatuto Social de la Compañía, en el sentido que se establece que el monto de la reserva legal será de Bs. 10.000.000,00 (Diez millones de Bolivianos) y se establece que el monto de la reserva de depreciación será de Bs. 10.000.000,00 (Diez millones de Bolivianos).

3. Se aprobó la modificación del artículo 12 del Estatuto Social de la Compañía, en el sentido que se establece que el monto de la reserva de depreciación será de Bs. 10.000.000,00 (Diez millones de Bolivianos).

4. Se aprobó la modificación del artículo 13 del Estatuto Social de la Compañía, en el sentido que se establece que el monto de la reserva de depreciación será de Bs. 10.000.000,00 (Diez millones de Bolivianos).

CERTIFICANDO que la presente Acta es copia fiel de lo actuado en la asamblea general extraordinaria de accionistas de la Compañía Bolivianosport S.A. celebrada el día 07 de marzo del año 2017.

SP. FERRUCIO GARCIA, ELABORADO
SECRETARIO

SP. CASTILLO ROSALES MARIA KUALIA
PRESIDENTA